

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANVIDA S.A.

En la Ciudad de Portoviejo, a los diecisiete días del mes de abril del 2017; siendo las 15:00 (3 de la tarde), en las oficinas situadas en la calle Chile entre Pedro Gual y 10 de Agosto, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la compañía ANVIDA S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

1	1301421515	CÉDULA	GILER INTRIAGO NUMILA JUDITH	ECUADOR	NACIONAL	300,0000	
2	1305493205	CÉDULA	JIMENEZ GILER TEOFILO ARNALDO	ECUADOR	NACIONAL	500,0000	
<b>TOTAL (USD \$):</b>						<b>800,0000</b>	

Preside la sesión la señora NUMILA JUDITH GILER INTRIAGO, quién lo hace con el carácter de Presidenta de la Junta y actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor TEOFILO ARNALDO JIMENEZ GILER.

La señora Presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forman el orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y aprobar el Informe de Gerente del año 2016.
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del año 2016.
4. Designar y nombrar el Comisario para el año 2017.

La señora NUMILA JUDITH GILER INTRIAGO, en su calidad de Presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por la señora Presidente de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, desistimos en esta ocasión, en el modo de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

La señora NUMILA JUDITH GILER INTRIAGO, en su calidad de Presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el Orden del día.

Concluida la exposición la señora NUMILA JUDITH GILER INTRIAGO, pone a consideración de la Junta el orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual por unanimidad de votos aprueban los documentos expuestos en el Orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, la Sra. Presidenta de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las dieciocho horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.-

NUMILA JUDITH GILER INTRIAGO

TEOFILO ARNALDO JIMENEZ GILER



PRESIDENTE DE LA JUNTA



SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA  
GERENTE GENERAL